

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,551

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes...
Por trimestre...
Por un mes...
Por trimestre...

JUEVES 10 DE JULIO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LA POBLACIÓN DE ESPAÑA EN 1900

Según los datos publicados por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, la población de España era en el año 1900 de 18.618.086 habitantes de hecho y de 18.831.574 de derecho.

Según su residencia fueron: presentes 18.145.088; ausentes 686.486, y transeúntes 472.998, ó lo que es lo mismo, que por cada 100 presentes existen 4 ausentes y 3 transeúntes. La diferencia de 213.488, en que el número de ausentes excede al de transeúntes, es próximamente igual al número de españoles que residían en el extranjero, cuya cifra, según datos de los cónsules, ascendía á 207.014.

La diferencia tan exigua de 6.474 individuos que existe entre esta última cifra y el exceso de los ausentes sobre los transeúntes, es uno de los indicios que garantizan la bondad del Censo.

La población por kilómetro cuadrado resulta ser de 36'88 habitantes; para apreciar la pequeñez de esta cifra, basta recordar que Francia tiene 72'8, Italia 110, Alemania 100, Bélgica 220 y los Países Bajos 153.

Respecto á la ocultación de habitantes que pueda existir, en nuestra opinión, se exagera; la cifra de 18.832.966 habitantes fijada por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico como población probable en 31 de Diciembre de 1900, debe ser muy aproximada á la verdadera.

Para pronosticar á España, en el segundo tercio del presente siglo, una población de 40.000.000 de habitantes no es preciso suponer una gran ocultación en el Censo; basta con manifestar que la nación tiene una gran vitalidad, una vitalidad asombrosa, que se manifestará en cuanto se procure reducir la cifra de la mortalidad por medio de las medidas higiénicas que hoy empiezan á ponerse en práctica, en cuanto se atiende á poblar nuestros extensos páramos, evitando así la emigración, en cuanto se procure emplear los capitales en las industrias y no en las contratas, en cuanto nuestros caminos ordinarios y de hierro se multipliquen y atraviesen las regiones de ellos necesitadas, en cuanto el trabajador y el trabajo tengan la protección necesaria, y como todas estas cuestiones hoy están ya planteadas y esbozadas, confiamos en que ese desarrollo llegará, á menos que guerras imprevistas ó graves crisis, más temibles aún que las epidemias, perturben el ordenado y creciente desarrollo de la población.

Esto no debe sorprender á nadie. El crecimiento de la población no está sujeto á leyes matemáticas, pero la forma matemática que más se aproxima á la expresión de dicha ley es la de la progresión geométrica. La población, si se nos permite la frase, *crece á interés compuesto*; y esto es fácil de comprender, pues si los hijos de hoy se duplican quedarán duplicados los padres de mañana y multiplicados los hijos.

Es un desarrollo que aumenta con el tiempo, lo crítico son los primeros aumentos que necesitan un gran cuidado y una gran perseverancia.

Pasando ahora á ocuparnos de la población de la provincia de Córdoba, resulta esta ser de 455.859 de hecho y de 446.248 de derecho, ó sean 425.590 presentes, 20.658 ausentes y 30.269 transeúntes.

Estas cifras nos demuestran la existencia en la provincia de la inmigración, y por lo tanto hallarse esta en época de progresivo desarrollo de su riqueza.

De estos 455.859 habitantes de hecho son varones 229.170 y hembras 226.689.

Resultan con más población que Córdoba las catorce provincias siguientes:

Madrid	775.034
Coruña	653.556
Oviedo	627.069
Murcia	577.987
Sevilla	555.256
Badajoz	520.246
Málaga	511.989
Granada	492.460
Jaen	474.490
Alicante	470.149
Lugo	465.386
Pontevedra	457.262

De los referidos datos resulta también que los Municipios que tienen más de 10.000 habitantes como población de hecho son en la provincia los quinientos siguientes:

Córdoba	58.275
Lucena	21.179
Priego de Córdoba	16.904
Montoro	14.581
Baena	14.539
Montilla	13.603
Aguilar	13.236
Cabra	13.127
Puente Jenil	12.956
Pozoblanco	12.792
Castro del Río	11.821
Fuente Obejuna	11.777
Bujalance	10.756
Rute	10.740
Hinojosa del Duque	10.673

Para terminar, resultan en la provincia: 1 Ayuntamiento con menos de 500 habitantes; 6 con más de 500 y menos de 1.000; 23 con más de 1.000 y menos de 3.000; 17 con más de 3.000 y menos de 5.000, y 12 con más de 5.000 y menos de 10.000.

MANUEL MINGUEZ.

RECUERDOS DE TIEMPOS VIEJOS

I

Leyendo como leo todos los días las biografías de hombres notables que publica el DIARIO, por ser gran aficionado á los estudios cronológicos é históricos, ha dado la coincidencia de que á continuación de dos de mis últimos artículos viera estampados los nombres de Angel Fernández de los Ríos y Félix Márquez López, personajes ambos que traen á mi memoria grandes recuerdos, cada cual desde un punto de vista especial.

Llevado por mi afición al periodismo, el nombre de Fernández de los Ríos trae á mi memoria que fué en su periódico *Las Novedades* donde publiqué mis primeros escritos desde Málaga, que luego seguí en otros periódicos de Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Granada y Córdoba, colaborando también por espacio de más de treinta años en la prensa malagueña.

El señor Hernando de Acevedo hace figurar como hijo de Madrid á Fernández de los Ríos.

Verdad será, cuando lo afirma el distinguido escritor.

Pero yo siempre creí que fuera hijo de las montañas de Santander, y me fundé en que consideraba como su casa solariega una que tenía en el Valle de Paz, cerca de Oñate, en cuyos baños recibí su visita hacia el año de 1864.

Dió la casualidad de estar en el mismo balneario don Antonio Cánovas del Castillo, con su hermano Máximo, comandante del ejército y convalciente de una herida recibida en Africa.

Sabido es que Fernández de los Ríos acogió en la prensa los primeros escritos y novelas de Cánovas, á quien estimaba mucho, y vino también á ofrecerle sus servicios como vecino, expresándose siempre en el sentido de ser un verdadero hijo de la montaña de Santander.

Después de todo podía ser aquella la casa solariega de sus padres y él haber nacido en Madrid.

Como de pasada debo añadir que además de los hermanos Cánovas, estaban en el balneario don José Posada Herrera, don Cándido Nocedal y el obispo de Avila, entre otros concurrentes.

Escuso manifestar los buenos ratos que pasé aquella temporada asistiendo á las controversias que se suscitaban todos los días entre aquellas verdaderas eminencias de la tribuna y del periodismo, cuando estábamos de sobremesa ó dábamos pasapalos por los alrededores, sirviéndonos de cicerone Fernández de los Ríos.

II

Félix Márquez López cursó conmigo los años de Filosofía hasta el grado de bachiller, en los estudios de San Isidro, de Madrid.

Como siempre sucede en los primeros años de Colegio, las simpatías nos hicieron formar una estrecha amistad entre Márquez, Sebastián Gil (después alto empleado de Hacienda y director del *Diario de Zaragoza*) y el que suscribe.

Esta trinidad inseparable solo la muerte ha podido destruir, siendo yo el único superviviente que lamenta la pérdida prematura de tan buenos amigos, pues hace muchos años que faltan de este mundo, especialmente Santos Sebastián Gil, que se malogró el primero.

Recuerdo que muy jóvenes formamos una especie de redacción para publicar una *Revista manuscrita* que nos servía para sacar algunos cuartos á nuestros parientes y dar cuenta de funciones dramáticas que improvisábamos, convirtiendo en escenario mi alcoba y en sala de teatro mi sala de estudios.

Como aliciente de la revista dábamos novelas originales y yo principié una con el título de *Laura ó el amante Caballero*.

Se publicaron las primeras entregas; todavía están por hacerse y publicarse las últimas.

Márquez era hijo del coronel del mismo apellido que, llevado de su amor á la causa liberal, secundó en Sevilla en 1831 (no en 1837 como dice el señor Acevedo) la conspiración de Torrijos y compañeros mártires, vilmente traicionados por González Moreno, el tristemente célebre gobernador militar de Málaga, que fingió adherirse á su causa y los fusiló á sangre fría el 11 de Diciembre de 1831.

Márquez sufrió el mismo fin en Sevilla y por cierto que es extraño que el Municipio no haya hecho nada en memoria de aquel valiente soldado, pues aunque se habló de elevarle un monumento, nada se ha verificado hasta el presente.

III

Félix Márquez tuvo un hermano mayor, Bernardo, brillante oficial de Estado mayor que prometía mucho y se malogró muy joven.

La madre de ambos doña Dolores López, señora ilustradísima, llevó siempre las tocas de la viudez por su esposo, á quien idolatraba, y jamás se la vió concurrir á funciones ni espectáculos. Toda entera entregada al recuerdo de su malogrado esposo, cifró sus esperanzas en la educación de sus hijos, habiendo conseguido hacer de Félix una verdadera notabilidad como ingeniero industrial y sobre todo en la enseñanza, llegando á ser director de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, centro de verdadera cultura, donde llegaron á concurrir más de 4.000 alumnos, hijos de menestrales de la corte.

Tuve ocasión de visitar con Márquez el edificio de la Trinidad donde estaba la Escuela y me llamó la atención el conjunto de máquinas, aparatos y modelos de todo género que poseía el establecimiento.

Era Márquez un perfecto caballero, culto, ilustrado y cariñoso, que desdeñó la política menuda y dedicó todos sus afanos á la enseñanza general, en la que consiguió grandes triunfos, formando una generación de artistas y artesanos que honran las industrias de la corte, que hoy nada tiene que envidiar á los centros de más cultura de otros países.

IV

Nuestro tercer amigo Santos Sebastián Gil, se dió á conocer por sus estudios y publicaciones en materias de Hacienda, y debido á su gran ilustración fué puesto al frente del *Diario de Zaragoza*.

Por cierto que cuando ocurrió la guerra de Africa tuvo ocasión de mandarle correspondencias fehacientes sobre las últimas acciones, cuyos resultados sabíamos á las pocas horas por medio de los heridos que recibíamos en el hospital de sangre que unos cuantos amigos formamos para oficiales y soldados.

El interés que despertaba en el público este "reportaje", fué tan grande, que mi amigo Santos tuvo que aumentar la tirada del periódico y siempre me asediaba pidiéndome correspondencias que se leían con el entusiasmo que despertó aquella gloriosa guerra de Africa para honra y prezo de España y de los jefes y soldados que pelearon bajo el mando del ilustre general Odonnell.

Con un ejército que nunca llegó á 40.000 hombres, Odonnell ganó 35 acciones y batallas desde Diciembre á Mayo, sin sufrir una sola derrota. Comparado este resultado con el obtenido en la última campaña de Cuba, donde mandamos 200.000 hombres, el ánimo se entristece pensando en lo que fuimos y en lo que hemos venido á parar.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

DESDE PARIS

Después de la escuela

El gran impulso que la enseñanza ha recibido en Francia desde las leyes fundamentales de 1881 y 1882, ha tenido su complemento, en estos últimos años, por las instituciones llamadas *obras postescolares* y cuyo objeto es completar la educación del niño cuando este sale de la escuela.

Para este fin se han constituido los avisos de auditos, las conferencias populares, capaces de interesar é instruir no solamente á los adolescentes sino á los hombres.

Luego, algo más tarde, se han creado obras de solidaridad, mutualidades escolares y postescolares, asociaciones de antiguos alumnos, patronatos que han dado ya como resultado la unión más estrecha del pueblo á la escuela laica. Todas estas instituciones están hoy florecientes. Y como pueden tener una considerable acción sobre el porvenir de la democracia francesa, conviene hacerse cargo de su carácter y alcance.

Los cursos para adultos se han desarrollado muy rápidamente: en 1894 y 1895, su número era próximamente de 8.000; enéntanse hoy más de 40.000, á los cuales es preciso añadir 5.000 cursos explicados en las sociedades de instrucción popular, los sindicatos y las Bolsas del trabajo.

Todos estos cursos se pueden repartir en tres categorías distintas. Son, primeramente, los cursos destinados á los analfabetos, en los cuales se enseña á leer, escribir y contar, y los que, gracias á los progresos de la instrucción primaria, se dirigen á un público cada día menos numeroso.

La segunda categoría comprende los cursos en que se repasan los conocimientos aprendidos en la escuela y se completan y desarrollan dichos conocimientos.

Es preciso comprender en este grupo los cursos especiales de un carácter práctico, técnico, y que son de utilidad incontestable: se han instituido en el campo numerosos cursos de agricultura que indudablemente ejercerán una influencia bienhechora en los progresos del cultivo; en las poblaciones industriales y comerciales, se enseña el dibujo, la contabilidad y las lenguas vivas; en las regiones marítimas se han creado cursos de pesca y navegación.

Los cursos para las jóvenes tienen ahora predilección por la enseñanza casera, en la cual se dan nociones prácticas de cocina, higiene y economía doméstica, enseñanza preciosa para las clases laboriosas, de las cuales podrá contribuir á mejorar el bienestar.

En fin, de la tercera categoría forman parte los cursos cuyo objeto es el de completar al hombre y á la ciudadana. Tienen un carácter desinteresado: se enseña en ellos la moral, la historia y la instrucción cívica. También tiene en ellos su puesto el Arte: ensáyase el dar á conocer al público popular las obras maestras de la literatura.

Las lecturas públicas han alcanzado gran éxito, sobre todo las lecturas con varias voces y personajes, de las que M. Mauricio Boucher ha tenido la feliz iniciativa.

Por otra parte, al lado de los cursos seguidos, se ha tomado la costumbre de dar en las escuelas conferencias sobre los asuntos más variados de historia, geografía y ciencias.

La historia local, la propaganda antialcohólica y antituberculosa, también han sido el tema de numerosos discursos.

Estas conferencias van casi siempre acompañadas de ilustraciones por proyección, gracias á las vistas que hacen circular por toda Francia el Museo Pedagógico y la Liga de la Enseñanza.

Mientras que los cursos los explican los maestros, hacen las conferencias lo más á menudo educadores voluntarios, profesores de la Universidad y de los liceos, médicos, abogados, ingenieros que consagran gustosamente sus momentos de descanso á la instrucción popular.

Las conferencias se han desarrollado lo mismo que los cursos: en 1900 y 1901 ha habido 125.000 á las que acudieron tres millones de oyentes.

PARIS NOUVELLES.



FEDERICO I, BARBARROJA

10 de Julio.

Federico I, á quien la Historia denomina con el sobrenombre *Barbarroja*, fué uno de los príncipes más grandes de Alemania, y zinguno como él supo, celoso de su preeminencia, considerarse como el más poderoso é importante de los soberanos del que luego había de ser el gran imperio germánico, pues llegó hasta á atreverse á llamar con cierto desdén "reyes provinciales", á los otros príncipes de los Estados alemanes, cual si él fuese su jefe superior.

Para ello, sin embargo, no le faltaban condiciones, pues ilustrado, prudente y valeroso, lo mismo alcanzando victorias en la guerra que fomentando las letras y las artes en la paz, fué uno de los hombres más grandes y excelsos de su tiempo.

Nació en Waiblingen en 1121, y su vida es una de las más agitadas que se conocen.

Federico I trató de apaciguar las diferencias que á menudo surgían entre los príncipes alemanes; pero no por ello quitó su vista de Italia, y á ella acudió cuando el Papa Adriano IV estaba secuestrado por Arnaldo de Brescia, que había establecido la República, á quien hubo de entregar á sus jueces, que le condenaron á la hoguera.

El Papa, en prueba de gratitud, coronó emperador en 1155 á *Barbarroja*, pero los intereses del imperio y del Pontificado eran opuestos y esto originó una serie de disturbios.

Al Papa Victor IV sucedió Adriano IV, y Federico volvió á su apogeo; pero en 1167 una formidable Liga formada contra él le obligó á volver á Roma, de la que se hubiera apoderado á no desmarcar sus tropas la epidemia,

En estos movimientos y luchas constantes quebrantóse el poder imperial, y Federico tuvo que humillarse ante el Papa Alejandro III, quien llegó á poner su planta sobre el cuello del antes poderoso monarca.

Este, arrepentido de sus campañas contra el Pontificado, marchó en una Cruzada contra Saladino, pereciendo ahogado, según unos, en el río Salafi, en el Asia Menor, ó de enfermedad, según otros, en 10 de Julio de 1190.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

LA RAMBLA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Confiado en su bondad le mando estas mal escritas líneas para que se digne darles cabida en las columnas del DIARIO de su digna dirección.

El siglo XVI se presenta en la historia con verdaderos y justos títulos á la admiración de los hombres; y en los anales de la Religión brilla con un resplandor celestial, que no puede menos de llenar de alegría y regocijo el corazón de todo fiel cristiano.

Entonces asoma su cabeza el protestantismo, monstruo formidable que empuja á la inteligencia con su libre examen hacia el racionalismo y al materialismo; hidra terrible que desencadena y va dejando por donde quiera que pasa el virus de la corrupción de las costumbres, que contiene en su seno. Erasmo mismo lo ha dicho: "allí todo se desmenuzaba como en las comedias, por un casamiento."

Empero Dios, que vela incesantemente por su Iglesia Santa, y que jamás permitiera que las puertas del infierno prevalezcan contra ella, hace que florezcan en este mismo siglo multitud de santos, los cuales esparcen por todas partes el olor suavísimo de su santidad.

Entonces embalsaman el jardín frondoso de la Iglesia de Cristo, con el perfume de sus heroicas virtudes y de sus grandes acciones, Teresa de Jesús, la doctora mística, honra y gloria de España, y admiración del mundo entero; Ignacio de Loyola, el célebre fundador de la Compañía de Jesús, siempre combatida y perseguida por sus enemigos, pero jamás vencida; Juan de Dios, héroe de la caridad más sublime; José de Calasanz, el amigo y preceptor de la juventud, y el Beato Juan Bautista de la Concepción, reformador ilustre del Orden Trinitario.

Entre estos héroes de la perfección evangélica descuella, como la palmera del desierto, el inocente San Miguel de los Santos, ilustre hijo de la ciudad de Vich, ornamento glorioso del Orden Trinitario y admiración y pasmo de su siglo, suscitado por Dios para dar al mundo un ejemplo vivo del amor divino.

Los que se honran con vestir la humilde librea de la Trinidad Beatísima y se glorian de pertenecer al Orden insignificante donde este gran santo vivió y murió, no podían, como buenos hermanos, dejar de celebrar su memoria, ni de consagrarle el culto y la veneración que le son debidos.

El cinco del corriente, día en que la Iglesia nuestra Madre recuerda la gloriosa memoria del inocente San Miguel de los Santos, los PP. Trinitarios de esta ciudad le han consagrado una solemnísimas función religiosa.

A las nueve de la mañana dió principio tan solemne acto.

En ella cantóse la Misa de Prado, y durante el Ofertorio el motete "Bone Pastor," de Aldega.

En la interpretación de todo rayó el coro de estos PP. Trinitarios á gran altura, manifestando una vez más el conocimiento que poseen del difícil arte musical.

El panegírico de tan ilustre Santo estuvo á cargo del joven presbítero don Blas García y García, coadjutor de esta parroquia, quien con fácil palabra, verdadera unción evangélica y convincentes razones demostró que San Miguel de los Santos fué el genio de la verdadera ciencia, en contraposición de los errores de su época, y de la filosofía y el racionalismo modernos.

Este joven revela grandes cualidades para el púlpito, y una vez que llegue á superar las dificultades inherentes á todo principiante, será un buen orador sagrado.

Que el ejemplo de las heroicas virtudes del glorioso San Miguel de los Santos sirva para encender cada día más nuestras almas en el amor divino. Que su humildad, su pureza y su ardiente caridad, sean los caminos por donde la humanidad se eleve hasta Dios, y vaya subiendo de progreso en progreso.

Que vengan los fieles á estas fiestas, en las que la Iglesia, desplegando toda

su grandeza y esplendor, ilumina nuestra inteligencia con resplandores celestiales y cautiva nuestro corazón con el poderoso influjo de las grandiosas acciones de los santos, haciendo que amemos con toda nuestra alma á esta Religión sublime y divina.

Nosotros, los que hemos tenido la dicha de ver el primer rayo de sol bajo este hermoso y poético cielo de Andalucía, donde la hidalguía es el patrimonio de las almas, y la fé la herencia que nos legaron nuestros mayores y la Religión la pura atmósfera que embalsama nuestra existencia, siempre amaremos de todo corazón á esta Religión divina que nos arrancó de las tinieblas de la ignorancia y de la idolatría y nos hizo verdaderamente grandes entre todas las naciones de la tierra.

De usted su affmo. s. s. q. s. m. b.,

V. R. M.

8-7-902.

OFICIAL

GACETA del 8.—Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á traslado de la capitalidad municipal de Cuéllar (Soria).

Otra ídem ídem relativa al nombramiento de jefe de la Sección de exámenes de oentas municipales de Huelva.

Otra ídem ídem referente á la provisión de la plaza de médico titular de Guisona (Lérida.)

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las vacantes de cátedras que se expresan.

BOLETIN del 9.—Diputación provincial.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el segundo periodo semestral de 1901.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio de la vacante de una plaza de escribiente de la clase de terceros de la Secretaría de dicha Universidad.

Jefatura de minas.—Relación de las concesiones de registros mineros hechos por el Gobernador civil.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrará el de Adamuz, el día 11 y el 13 del mes actual para vender dos olivares. Segundo anuncio del de Torrecampo relativo á la vacante de una plaza de médico titular. Anuncio de tener expuestas al público el de Fuente Palmera las cuentas del Pósito. Ídem de la subasta que celebrará el de Encinas Reales el día siguiente á los diez de su publicación en el *Boletín* para arrendar los arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Edicto del de Montilla citando á Juana Avelán Mora.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las Comisiones liquidadoras que están afectas á los Cuerpos activos del ejército totalizarán por fin del presente mes todo el papel moneda que éstos tengan contra aquéllas en sus cajas, abonandoles su importe si tuviesen metálico para ello, ó formulando en caso contrario un pedido de fondos por el concepto de reintegro á tales Cuerpos en la forma dispuesta por Real orden de 7 de Marzo de 1900 (*Colección Legislativa* número 67), para que, una vez hecho efectivo de la Hacienda, se emplee en retirar todo el mencionado papel moneda.

2.º En lo sucesivo las Comisiones liquidadoras que cuenten con metálico en sus cajas sin aplicación determinada atenderán por sí mismas á todos los gastos que deban aplicarse á sus fondos de material, hasta su completa extinción, en cuyo momento volverán los Cuerpos á que están afectas á anticiparles las cantidades necesarias para esos gastos.

3.º Después de verificado lo que se dispone en el caso primero, la referida totalización y pedido de fondos se verificará periódicamente cada tres meses para reintegrar á los Cuerpos todo lo que en este tiempo puedan adender las Comisiones liquidadoras que tienen agregadas y carezcan de fondos.

Se ha accedido á la instancia promovida por el corneta de la guardia civil de Córdoba, Angel Chirivella Carrasco, en súplica de que se le ponga en posesión del premio y plus de reenganche, á partir de 1.º de Noviembre de 1899.

Han llegado á Córdoba, en uso de licencia, el capitán del segundo batallón del regimiento de la Reina, residente en Jerez, don Ramón Soriano y el primer teniente del mismo don Rafael Mora.

Resolviendo una consulta se ha dispuesto que, cuando tenga lugar el llamamiento á filas de los reclutas comprendidos en el quinto del reemplazo de 1901, que figuran en las Cajas de recluta y de los que correspondan del año actual, se incorporarán á ellas hasta completar el cupo que se asigne á cada zona por este orden de preferencia: los procedentes de revisión no excedentes de cupo; los del quinto de 1901, y los de revisión de dicho año declarados soldados en el actual que tengan número de sorteo entre el primero y el último del referido quinto no incorporado todavía á filas, entre los cuales se colocarán conforme al número obtenido en sorteo, y por último, los del reemplazo del corriente año que sean necesarios.

Si se diera el caso de que entre los procedentes de revisión no excedentes de cupo y los del quinto, tantas veces mencionado, sumasen más que el cupo correspondiente á algún pueblo, vendrán todos ellos á filas, y el número de los sobrantes se aplicará á librar otro igual del alistamiento de este año, verificándose al efecto un sorteo entre los demás pueblos de la zona, en proporción á los que cada uno tenga señalados de esta última clase.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

En la *Gaceta* de ayer aparece inserta la nueva combinación de gobernadores de provincias.

Conócense ya los nombres de los nombrados.

A Burgos irá don Narciso Ribot, á Palencia don Federico Acosta, á Teruel don Luis Fuentes Mallafre, á Cuenca don Salvador Naranjo, á las Baleares don Gabriel Rodríguez España, á Orense don Juan Saenz Marquina, á Pontevedra don Manuel Cojo Valera y á Logroño don José Mañoz del Castillo.

Va á desempeñar el gobierno de la provincia de Cáceres don Vicente Zaidin, á Gerona va don Juan de Mata Dacosta, á Huelva don Manuel Gutiérrez de los Ríos, á Huesca don Wenceslao Rotana, á Albacete don Diego López de Arenal, á Guadalajara don Carlos Moreno, á Soria don Adolfo Porret, á Alicante don Alfredo García, á Salamanca don Leopoldo Rin, á Castellón don Juan Sánchez Lozano y á Jaen don Eduardo Ortiz Casado.

Se han admitido las dimisiones que presentaron los gobernadores de Cuenca don Fidel Guerra, de Huelva don Luis Felipe García Marchante, de Guadalajara don José Carreño y de Huesca don Rafael Sierra.

BRIGADAS CONTRA INCENDIOS

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Cumpliendo con lo dispuesto en la circular del Gobierno civil de esta provincia, fecha 1.º del que rige, la Municipalidad de mi presidencia ha resuelto que una partida de 24 guardas jurados, costeados de sus fondos, presten el servicio de vigilancia en los montes de este término y estingan los incendios que en ellos puedan ocurrir durante el tiempo que media hasta fin de Agosto próximo, determinando al propio tiempo que los terrenos montuosos comprendidos en el término municipal se dividan en cuatro zonas ó secciones, comprendiendo la primera la parte que existe desde el límite de los términos municipales de Obejo, Villafranca y Adamuz hasta la hacienda denominada la Armenta; la segunda el espacio que media de monte á río desde la finca citada anteriormente hasta el lugar llamado de la Cruz; la tercera el espacio comprendido desde dicho lugar hasta el denominado Rosal de las Escuelas, y la cuarta el espacio comprendido en igual forma desde el mencionado lugar del Rosal hasta la posesión llamada de la Cigarrá.

Los puntos de parada de las cuatro brigadas en que se divide la partida rural serán: para la que tenga á su

cargo la vigilancia de la primera zona el cerro de Torre Arboles; para la de la segunda el lugar de la Conejera; para la tercera el lugar de Don Inigo, y para la cuarta la hacienda de la Bastida; en cuyos puntos podrán habilitarse de herramientas los vecinos que concurran á ayudar á la extinción de los incendios que puedan iniciarse, cuyo aviso se efectuará por las parroquias respectivas, haciendo las señales en la forma de costumbre y añadiendo una, dos, tres ó cuatro campanadas según sea en la primera, segunda, tercera ó cuarta zona.

Córdoba 5 de Julio de 1902.—Jaime Aparicio.

Gacetillas

Nuevo gobernador.—Entre los nombramientos de gobernadores de provincias que ha publicado la *Gaceta* de ayer, figura el de nuestro antiguo y distinguido amigo D. Manuel Gutiérrez de los Ríos, Marqués de las Escalonias, á quien se ha confiado el mando de la provincia de Huelva. Enviamos á dicho señor nuestra sincera enhorabuena por el alto cargo de confianza que el gobierno de S. M. acaba de otorgarle.

Cañerías rotas.—El abandono en que se hallan las cañerías en esta capital es verdaderamente censurable. En muchas calles hay extensas lagunas formadas por las roturas de aquéllas y las aguas se corrompen con el calor y llenan la atmósfera de miasmas insalubres. Ultimamente hemos visto cañerías con tales desperfectos en la plaza Mayor y en las calles Carlos Rubio y Torrijos; antes las denuncias que presentaba la guardia municipal relativas á las deficiencias de que tratamos se comunicaban á la prensa; hoy no se hace así, ignoramos por qué causa, y por lo tanto no sabemos si el abandono de las cañerías obedece á que el Alcalde ignora su estado ó al poco celo de las personas encargadas en su arreglo y conservación.

Defunción.—A la temprana edad de diez y ocho años, ha fallecido en esta capital, víctima de penosa dolencia, el apreciable joven don Filomeno Moreno Vergara, hijo de nuestro antiguo y estimado amigo don Filomeno Moreno García, jefe de la sección del censo dependiente de la excelentísima Diputación provincial. La conducción del cadáver á su última morada se verificó ayer tarde, habiendo acudido al fúnebre acto numeroso duelo. Los funerales se celebrarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Enviamos á los afligidos padres, hermanos y demás estimada familia del malogrado joven la expresión de nuestro sentimiento y pedimos á Dios por el descanso de su alma.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Enrique González Jiménez y otro, que serán defendidos por el señor Carretero y representados por el señor Castejón (don José).—En la sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Baena, seguida por hurto, contra Ambrosio José Trigueros Pavón y otro, á quienes defenderá el señor Illecas Alzate y representará el señor Barbucho.

Concesión.—Defiriendo á las indicaciones de la prensa local, el señor Alcalde interino ha dispuesto que para la mayor comodidad y seguridad de los vecinos de la calleja de Heredia, quede encendido hasta el amanecer el farol número 1.430 que existe en el interior de la misma vía y que antes se apagaba á la una de la madrugada.

El tiempo.—Desde anteanoche la temperatura se ha elevado considerablemente y ha coincidido con tal ascenso la aparición de nubes que tal vez sean precursoras de las tormentas generalizadas en casi todas las regiones de España. Ayer, apesar del viento, se sentía gran bochorno y las gotas de agua que cayeron en distintas ocasiones se evaporaban rápidamente. El verano, por lo que se vé, ha sido tardío pero cierto.

Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª Paso-doble "Oé por Córdoba",—2.ª Serenata, *Schubert*.—3.ª Valses "Tre Jolie", *Waldteufel*.—4.ª Preludio del tercer acto de la ópera "Lohengrin", *Wagner*.—5.ª Gavota estilo antiguo, *M. Rucker*.—6.ª Marcha turca, *Mozov*.

Adhesiones.—Con este epígrafe dice en uno de sus últimos números *El Español*, de Madrid: "Durante la estancia en Córdoba de nuestro querido amigo el señor Sánchez Guerra,

han sido muchas las pruebas de simpatía que ha recibido de importantes elementos de aquella capital la política que representa el señor Maura. Entre las distinguidas personalidades que han demostrado su adhesión á nuestras ideas, figuran don Antonio Ortega, presidente del importante Circulo de la Amistad, y don Pedro Rubio, teniente coronel de ingenieros, retirado. Gran honor recibimos con estas adhesiones, pues se trata de personas de indiscutible prestigio, alejadas hasta ahora de la política activa y sacadas de este retraimiento por la confianza que ha sabido inspirarles nuestro ilustre jefe. No hemos de ocultar la viva satisfacción que nos producen estas adhesiones, no sólo porque vemos secundada nuestra política por elementos sanos é independientes, sino también porque se observa que va fructificando aquella semilla que há tiempo sembró nuestro jefe al decir que para el saneamiento de la política española se hacía indispensable sacar de su apartamiento á cuantos en él vivían, por desconfianzas justificadas por dolorosas experiencias."

Certificaciones.—Las que extiendan los señores médicos, excepción hecha de las de defunción, deberán ser reintegradas con una póliza de tres pesetas, según determina el artículo 72 de los Estatutos para el régimen de los respectivos colegios; y recordamos, en evitación de perjuicios, á todas aquellas personas á quienes interesen las certificaciones aludidas, que éstas no tienen carácter oficial interin no lleven la mencionada póliza, las cuales, desde el día de hoy, se hallan á la venta en el domicilio social del Colegio Médico, calle Conde de Cárdenas (antes Letrados) número 26, junto á la droguería de la Unión farmacéutica.

Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes: 30 pertenencias de la de cobre *Romana*, solicitadas por don Sabino Abellán García; 24 de la de idem *Perdigon*, á nombre de don José López Muñoz; 120 de la de idem *Primer negocio*, para don José Fernández Jiménez; 24 de la de plomo *Julianita*, para don Sabino Abellán García; 30 de la de idem *La rubiosa*, para el mismo, y 16 de la de cobre *La verde*, para don Leopoldo Fernández; todas son del término de El Viso; 5 de la de plomo 1.ª *ampliación á San Salvador*, para don Pablo Linares; 9 de la de idem 2.ª *ampliación á San Salvador*, para el mismo, y 24 de la de idem *Cabrilla Sur*, para el mismo; todas son del término de Posadas; 12 de la de hierro *Santa Catalina*, de Valsequillo, para don Julian Darán Mansilla; 20 de la de hulla *Santa Joaquina*, de Fuente Tójar, para don José Joaquín Ortiz, y 18 de la de petróleo *Paquita*, del mismo término que la anterior, para don Federico González Correa.

Distribución de fondos.—La Diputación provincial ha hecho la siguiente distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto: Administración, 10.911 pesetas 29 céntimos; servicios generales, 7.661; obras obligatorias, 916'66; cargas, 2.112'28; instrucción pública, 13.810; beneficencia, 47.978'29; corrección pública, 3.312'62; imprevisos, 666'66; carreteras, 5.681'41, y otros gastos, 32.389'72. Total, 125.439'93.

Recompensa merecida.—Nuestro querido amigo don Manuel Alfaro Vázquez ha obtenido medalla de segunda clase en la Exposición Nacional de Caligrafía y Artes similares recientemente celebrada en Madrid, por los trabajos de caligrafía y dibujo á pluma que presentó en dicho Certamen, siendo uno de ellos, el Diploma de Socio de Honor y Mérito que la Económica de Amigos del País de esta capital concedió á nuestro digno representante en Cortes don Antonio Barroso y Castillo. Enviamos la más cordial enhorabuena al señor Alfaro Vázquez por este nuevo triunfo en sus producciones artísticas.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal puede ser reclamada por la persona á quien pertenece una caballería menor que se apareció sin dueño conocido en la huerta de Píleros.

Desgracia.—Anteayer, en la calle Magistral González Francés, tropezó y cayó un transeúnte, causando una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

Taurinas.—Durante el pasado mes de Junio los matadores de toros cordobeses trabajaron en las siguientes corridas: *Conejito*.—Día 7 Pablos Naveo del Terrible, cuatro toros de Antonio Guerra, actuando de sobresaliente el *Malagueño*, que mató el último bicho; 8, Madrid, ganado de don Félix Gómez; 22, Barcelona, reses de Villamarta, marqués de los Castellones y Surga, y 29, Zamora, reses de Ripa.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

El Carmen

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
Agua de Seltz y Soda-Water
Cervezas y Jarabes refrescantes.

El nuevo dueño de este establecimiento, deseoso de merecer la confianza del público, y para mayor comodidad de éste, ha trasladado la referida fábrica, que estaba situada en el paseo de la Ribera, a la casa número 4 de la calle Pierna (hoy Barroso), donde estuvo antes.

Teléfono 103. Se sirve a domicilio. Teléfono 103.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA a los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, a su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjos». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1.50 ptas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0.50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1.50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se duplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo el importe 0.25 pesetas.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto a precios y calidad.

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl.—MADRID

Representante en Córdoba, D. Antonio Céspedes.

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castilleja, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.

Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta a los ramos de arquitectura é ingeniería.

Horas de oficina, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: Madrid, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejandro.—Bilbao: Barandiarán y C.—San Sebastián: Loyarte, droguería, y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR—PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonicifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamomado fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
80 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra, 5.
San Fernando, 113.
Cristó, 11.
Realejo, 99.
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo se hace por seis años del cortijo de "Malabrigo", de este término municipal, compuesto en su totalidad de 617 fanegas de tierra, de ellas 200 al tercio, de primera calidad, lindando con la estación de Torres-Cabrera y con la carretera que de esta ciudad va a Espejo, con buen asiento, en su mayoría de pie de hato, con cómodos y buenos abrevaderos de pozo y pilas y al río Guadajez, y arroyo con alamedas. Se oyen proposiciones hasta el 15 del corriente, a las doce de su mañana, en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 15—11

Pérdida. El 4 del corriente se ha extraviado de la hacienda "Jardín de Santa Elisa", antes "Jardinito", una perra podenca, negra, calzada en blanco las extremidades, cuello y pecho, y que entiendo por "Marquesa". La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, y avise a la calle Manueles 8, en esta ciudad, se le gratificará. 10—8

Se arriendan desde el día varios departamentos en piso alto y bajo en la casa Cabezas 17. Se trata, Badanas, número 18. 5—2

Almoneda. Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles existentes en el piso bajo derecha del palacio de Gelo, Gran Capitán 14. 4—8

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blanda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 3

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Desde el día se arriendan dos portales García Lovera 5. Las llaves, María Cristina 4. 5—2

Se acaba de recibir un surtido de esteras de junco al precio de 2 reales vara; esteras de esparto y junco, en dibujos, a precios muy arreglados; butacas de mimbre y otras clases de objetos de la misma clase, y persianas de madera de varios colores, a precios arreglados. Espartería 20. 20—14

Pastos y espigadero. Se venden los P del cortijo Galapagar Nuevo, en la campaña de este término municipal. Para tratar, en Córdoba, Carniceros 10. 5—4

Planchadoras: Se acaba de recibir "El Jabón de Almendras", confeccionado especialmente para dar brillo a la ropa.—Con este jabón cualquiera es planchadora, dando un brillo inimitable. Barra de 200 gramos, 50 céntimos; media barra, de 100 gramos, 25. Sucesores de Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10—10

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.

Esquilmo. Se vende el de higos chumbos de la huerta del Padre Poderoso. Para tratar, con el capataz de dicha finca. 4—1

Se vende una caseta de madera de ocho varas de largo por cuatro de ancho, dos mostradores, una estantería, varias mesas cuadradas y veladores, entre otros algunos con tablero de mármol, y cien sillas. Para verlos y tratar con su dueño, Leones 7. 10—1

Se arrienda desde el día la casa calle Sja Barrera 5, en la calle Comedias. Para tratar, Pedregosa 18. 5—3

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de unas camas y varios muebles. Calle Beatas 2. 8—3

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de vicios y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Fildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vedancio de la Cruz Jiménez
Cosario diario entre Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz y puntos intermedios.—Domicilios: Librería 20; Manteros 1; Plateros 1, y San Agustín 5, respectivamente.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y embellecer a sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la eficacia

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el



TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

Este exquisita preparación para perfumarse, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impulsa la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, eslavado, trigüillo y ahachaduras.

IMPORTANTE

Se compran y venden

LIBROS DE LANCE

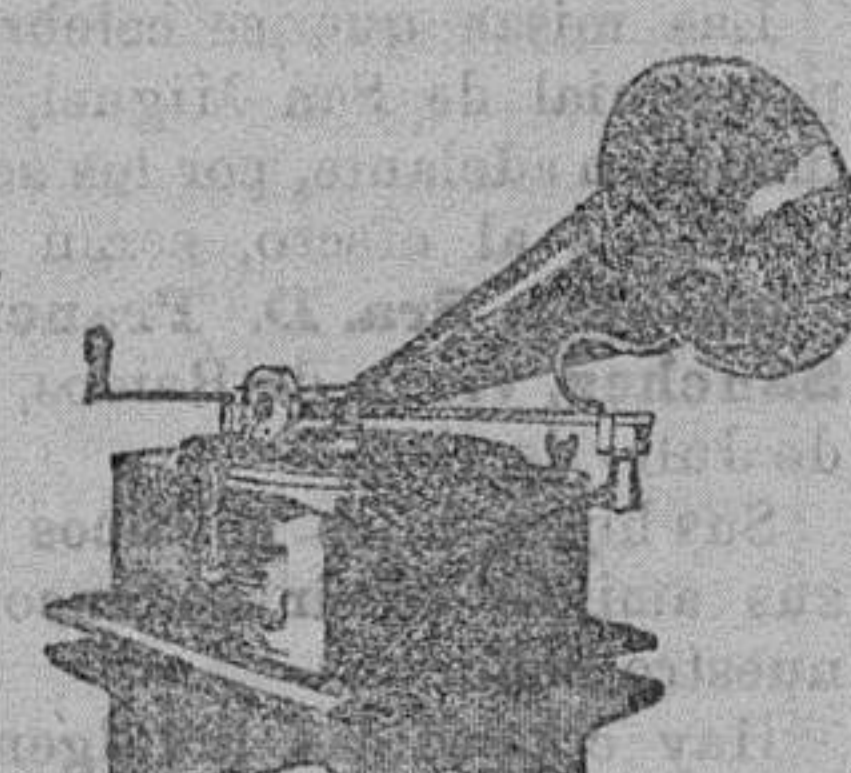
de todas clase y METODOS de SOLFEO y PIANO.

Librería escolar, Salvador 92, esquina a la calle San Pablo, Córdoba

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONS Y ZONOPHONS



MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS y FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.